

blicano. A los defensores, contestó que Azpilicueta les pidió los diez votos amenazándoles con ir a presidio si no se los daban, reproduciendo lo que el anterior procesado manifestó. Dijo también que Miguel Saez se encontraba ausente cuando subió Azpilicueta al colegio y se firmó el acta; y que los compromisarios, en la votación, obedecían las órdenes del señor conde de Hervias, el cual les recomendó votasen la candidatura que era ministerial. En cuanto a si Azpilicueta subió solo o acompañado al colegio que deseaba saber la defensa de aquel, el testigo dijo que Vidiana entró después de Azpilicueta, é incurrindo en algunas contradicciones respecto a sabidas y salidas del colegio. Comparando lo que manifestó con lo que tenía declarado antes, la defensa hizo dar lectura a las declaraciones del procesado, resultando que no fueron dos los que subieron, según decía, sino que fue uno según la anterior declaración. Repitió lo que respecto a trabajo manifestó el anterior; y añadió, cuando le preguntaron si sabía leer y escribir, que solo para su gobierno, pero que no comprendía las sanciones penales que el señor Azpilicueta les había leído y que ignora cuantos diputados se presentaban y si eran estos monárquicos o republicanos.

Miguel Saenz Vargas.—Repitió en una gran parte las declaraciones anteriores, añadiendo que a él le constaron lo sucedido con Azpilicueta, y que les amenazó con el presidio por figurar como que habían votado, cuando no lo hicieron, don Trinidad Manso y el señor cura de Somalo; en cuanto al miedo que las amenazas les causaron, y al preguntarle la defensa de Azpilicueta si el secretario del municipio siendo guarda municipal podía haberles defendido gritando, contestó el procesado que no sabía aquel si el secretario tenía armas, ni si las dejaba en alguna parte después de terminadas sus funciones; el testigo, a pesar de ser mesonero, dijo carecía de armas para defensa de su propiedad.

Zacarías Ternó.—Su declaración no discrepa de las anteriores. Al decirle si al votar al señor Sagasta, y don Salvador Aragón, había igual número de votos que cuando se presentó el señor Azpilicueta, dice que los mismos; afirma que Miguel Saez no tomó parte en nada de lo sucedido en la elección, y no se acuerda de si convidaron a refrescar aquella tarde a Azpilicueta, conversando con él amigablemente.

Felix Azpilicueta.—Explicó la manera como y en virtud de que penetró en el colegio de Torremontalbo, reconociéndole enseguida el mas anciano de los que en él había, y advirtiéndole a todos que él no iba allá a engañar a nadie; que pidió una certificación de la elección, a lo cual contestaron los que había en la sala, que tenían que darsela en virtud de la ley, y que entonces se salió a una habitación contigua a donde le acompañaron tres de los que figuraban como procesados, conversando todos diez minutos; que luego le mandaron entrar dándole la solicitada certificación, y que se marchó.

No se apercibió de la calidad de la urna, ni dijo nada de la lista, ni dictó certificación como los otros procesados dijeron; no tenía en la mesa amigos políticos que conociera; y en cuanto a las relaciones que con el conde de Hervias tenía, aquellas eran puramente comerciales, no políticas por más que en cierta ocasión le dijo el señor Azpilicueta al citado señor conde, que le agradecería la votase una candidatura en que se presentaba como diputado. Refiere que uno de los compromisarios que le acompañó a Cenicerio lo hizo en buena armonía diciéndole también que en las candidaturas había empate.

Después de las declaraciones anteriores, se procedió a la

Prueba testifical.

Fueron testigos don Martín García, don Felipe Lagunilla, don Rufino Vidiana, don Juan Montejo Acebedo, y don Rafael García, declarando el primero y el último en contra de Azpilicueta y afirmando lo manifestado por los procesados primeros, y los demás a favor del señor citado.

Sentimos no dar íntegro las declaraciones, pero el poco espacio de que disponemos no nos permite otra cosa.

Terminada esta prueba se suspendió la sesión hasta la tarde.

Habiase suspendido el juicio hasta las tres y media, habiendo sin embargo comenzado una hora más tarde, dándose a conocer al poco tiempo el

Informe Fiscal

Comenzó manifestando a los señores jurados el señor Vela, que la mentira manchaba los labios de quien la profecía, rechazándola las religiones positivas, y castigándola la religión católica. Todo funcionario público, decía el señor fiscal, está obli-

gado a decir verdad, subiendo de punto esta obligación cuando de documentos públicos se trata.

Después de demostrar el alcance que la emulación de la verdad, ó sea la falsedad, tenía, analizó la clase de delito, del cual dijo que no era de los que dejaban un reguero de sangre, ni de los que dejan deshonrado al que los comete. Pasó después el señor fiscal en su informe, a deducir las versiones que se desprenden de las conclusiones provisionales, siendo aquellas, una la del señor fiscal, de la cual se desprende que el 11 de Septiembre a las 4 de la tarde se presentó el señor Azpilicueta en Torremontalbo y exhibiendo su cédula personal penetró en la sección donde se celebraban las elecciones, que en el momento advirtió que en la mesa electoral en vez de la urna de cristal que debía de existir, había una cazuela de base ancha, por lo cual hizo a los electores varios cargos, a la vez que por este solo hecho, los consideraba como responsables y amenazándoles con ir a presidio, de cuya idea parece ser desistió cuando los electores entregaron al señor Azpilicueta la media lista electoral, lo que hicieron obligados por las amenazas. Continuó el señor Vela haciendo el estudio de las declaraciones prestadas por los testigos y procesados, considerando que a las primeras podría tomarse por la defensa del señor Azpilicueta como procedentes de partes interesadas, en tanto que podrían admitirse como sospechas—cuyo concepto aclaró el señor Fiscal—las prestadas por los procesados. Recalcó el carácter político que a la sección electoral llevaba el señor citado, rechazando el que como el señor Azpilicueta manifestó, le dieran en Torremontalbo los votos nada más que por que sí.

Examinó minuciosamente el ilustrado fiscal las pruebas presentadas por aquel señor, a la vez que dijo, que la mesa de Torremontalbo, comprendió el paso que había dado en falso; queriendo después enmendar su yerro, ó como vulgarmente se dice, curarse en salud. Consideró el delito como de falsedad llevado a cabo en documento público por funcionario público, y el cual se hallaba penado por el artículo 314 del código. Acusó como autor del hecho a don Felix Azpilicueta, el cual indujo a los compromisarios de Torremontalbo, aconsejando, mandando, y pactando con ellos, la falsedad del documento, valiéndose para hacer el pacto, la promesa, y la seducción; incurriendo el señor Azpilicueta por esta causa en grave responsabilidad, y mucho mayor, puesto que asumió aquella siendo un funcionario. Atendiendo a esto, el señor Vela no halló nada eximente ni modificativo de la pena que según el artículo 10 del código impone, a los que cometieran lo mismo por que resultaba procesado don Felix Azpilicueta. Pasando después a los otros procesados, el señor Vela con razonamientos poderosos, probó de clarividente manera, y después de dar la significación real a la palabra miedo, que la amenaza que el señor don Felix Azpilicueta había hecho a los que constituían la mesa electoral de Torremontalbo, era ficticia y no real, no considerando como delito lo de la urna, y admitiendo como hipotética la amenaza del señor Azpilicueta, en tanto que como real, el mal que los compromisarios se causaron.

Y dirigiéndose a los señores jurados, a los que pide castigen al culpable, poniendo en libertad al inocente, terminó su brillante informe el señor Vela recordando al jurado que si fallaban con arreglo a conciencia Dios se lo premiaría, demandándose en caso contrario.

Aquí se suspendió la sesión por breves momentos según dijeron—seis menos cuartos—volviéndose a reanudar a las seis y media, haciendo uso de la palabra las defensas.

Defensa de Bañares y consortes.

Estaba confiada al ilustrado abogado don Pedro Montero. Comenzó poniendo de relieve la pernicioso influencia del caciquismo, considerando a sus defendidos como víctimas de las ambiciones políticas, no extrañándole nada el que aquellos desconociesen las sanciones electorales, pues él, siendo abogado, desconocía también un gran número de leyes. En cuanto al modo como el señor Azpilicueta se condujo proponiendo el falseamiento del acta, encontró el señor Montero medios para demostrar de elocuente manera, que proceder como el señor Azpilicueta lo hizo es falsear la pureza republicana, advirtiéndole, que una cosa era el llamarse republicano y otra era el serlo. Entrando de lleno en la cuestión y no queriendo convertir en club político—como él dijo—al respetable salón donde se celebró el juicio, el señor Montero con su lenguaje vehementemente puso de manifiesto lo que de las pruebas se desprendía en favor de sus defendidos, y atribuyendo los cargos que a aquellos pudieran hacerse por su proceder, a que en Torremontalbo, especie de señorío, existía un señor feudal que manejaba a su voluntad a de sus súbditos, que lo eran todos sus defendidos, sentados injustamente en el banquillo de los acusados, y sobre todos Miguel Saez, pues este se retiró antes de llegar Azpilicueta, sustituyéndole Rafael García, el cual, debiera de sustituir a Miguel en el banco de los procesados.

Hizo resaltar la idea de que para sus defendidos era una eximente poderosa, la de que obraron como sucedió por las amenazas que de ir a presidio les hiciera el señor Azpilicueta, persona de superioridad posición social y que podría hacerles daño por su dinero, pues le consideraban y temían cuando aquel penetró en el colegio, más que si hubiera sido el Rey.

Insiste en que sus defendidos no hubieran cometido el delito si uno que se dice republicano y trueno contra los vicios de los monárquicos no les hubiera obligado a ello.

Termina pidiendo veredicto de inculpabilidad, porque aparte de lo dicho, no se trata de un verdadero delito sino de un convencionalismo legal, como lo prueba la repugnancia que ha mostrado el juez y tribunal para tener presos a los que, según la ley, debían estarlo.

Defensa del señor Azpilicueta

Estaba encargada al reputado juriconsulto don Franco Iriarte que ayer no desmintió la fama de hábil y elocuente, que ha ganado.

Empezó con un párrafo enérgico para rechazar la imputación de defraudador y conculcador de leyes que se había hecho a su defendido, presentando al señor Azpilicueta como hijo del pueblo que se eleva con su trabajo, su inteligencia y su fortuna redimiéndose de esa servidumbre a que obliga la falta de recursos.

Examina después su vida pública, negando que fuese político que busca puestos, sino el hombre de partido que obedeciendo el mandato de sus correligionarios presta su nombre a la candidatura republicana se impone toda clase de sacrificios, incluso el de comparecer ante un tribunal de justicia para defenderse de gravísimo delito que se le imputa, y al fin logra con sus simpatías sacar más votos que nadie en aquella elección.

Inclinando así el ánimo del jurado hacia su defendido, se ocupa de sus acusadores, pobres siervos de la gleva, según el señor Montero, ignorantes en grado sumo, pero que saben donde les aprieta el zapato y han llevado a su defendido al banquillo negro.

Entrando ya en la cuestión, examina el valor probatorio de la declaración del señor Azpilicueta y las de los demás, haciendo notar que en la primera se limita el interesado a defenderse mientras que los segundos se acusan voluntariamente de un delito que no se ha probado solo por perjudicar al anterior.

Niega el valor a la declaración de los testigos Araoz y García por tener intereses comunes con los cuatro procesados del segundo grupo ya que uno es secretario y súbdito del Alcalde y el otro firmó la certificación con ellos.

Examinada con gran detenimiento la prueba, se ocupa, también con detenimiento de los fundamentos morales y jurídicos rebatiendo lo dicho por los señores Vela y Montero é insistiendo mucho en que el señor Azpilicueta no pudo tener interés en la falsedad, pues de no haber habido votación como se afirma, tanto le daba que viniesen las actas en blanco como que se le diesen diez votos a él y diez a los contrarios.

Igual resultado obtenía, sin pedir favores ni exponerse a un procesamiento.

Analiza después la inducción para demostrar que no la hay en este caso, ni de haberla tiene las condiciones que exige el Código.

Termina sometiendo a la consideración de los jurados lo que sucede en todas las elecciones, según se desprende de la discusión de actas en el Congreso, de cuyos hechos no tienen seguramente la culpa las oposiciones... El señor presidente corta la palabra al letrado y este acaba pidiendo un veredicto de inculpabilidad.

Tras de una breve rectificación del señor Vela hace el resumen el señor presidente, dando a su discurso poca extensión por comprender que sus oyentes están fatigados con tantas horas de juicio. Presenta imparcialmente y con claridad la tesis de la acusación y de cada una de las defensas: señala las pruebas y fundamentos legales en que se fundan para que el jurado aprecie cual es la mas justa y termina excitando a todos a cumplir con su deber y con su conciencia.

Veredicto y sentencia

Las preguntas se retira el

jurado a deliberar y al cabo de una hora les el veredicto que es de inculpabilidad para todos los procesados, pues declara que el acta de elección de Torremontalbo no está falsificada.

En vista de ello el tribunal de derecho absuelve a los acusados, declarando de oficio las costas.

El acto duró desde las once de la mañana a las diez de la noche.

EL CÓLERA EN AUTOL

Como habíamos anunciado, ayer de madrugada salió para Autol el señor Gobernador civil de la provincia acompañado del Inspector de Sanidad señor Diaz de Cario y su secretario señor Pita, agregándose en Calahorra el señor subdelegado del distrito.

El señor Gobernador fué al Ayuntamiento saliendo enseguida a recorrer el pueblo y visitar enfermos. El efecto moral producido por la visita ha sido muy grande.

El pueblo se halla en la situación que ya hemos dicho. La parte alta está completamente libre de epidemia; la baja, única que bebe agua del Cidacos es la que sufre sus efectos: se ha confirmado la prohibición de usar estas aguas echándose cloruro y haciendo entender al pueblo que están envenenadas.

Respecto a los enfermos, se nota efectivamente cierta resistencia al aislamiento, pero consistía en que no dejaban salir de casa a los sanos y se les privaba del jornal: esto hacía también que no se diera cuenta de los enfermos hasta que presentaban síntomas alarmantes. Pero al asegurarse que se les abonaría el jornal aun estando encerrados en casa todo el mundo se ha prestado al aislamiento.

Otra cosa se ha conseguido con la visita y es que todas las personas obligadas moralmente a permanecer en la cabecera de los enfermos cumplan este deber, pues había algún concejal que parecía tener reparos para cumplirlo.

La asistencia médica nada deja que desear aunque es posible que a estas horas falte uno de los facultativos que ayer presentaba síntomas de cólera: se llama, si no estamos equivocados don Ricardo Echevarría.

El señor Gobernador regresó anoche costándole verdadero trabajo salir de Autol donde los vecinos le despidieron con gran entusiasmo.

Ayer ocurrieron en Autol dos invasiones y dos defunciones.

Preguntamos al señor Aguado si en Calahorra había cólera y nos contestó que según la opinión facultativa solo hay cólicos.

MENESTRA

Y vuelta a las noches soporíferas é interminables. La transición no puede ser más brusca. Desde el verano con sus veladas al aire libre gozando de una temperatura agradable al invierno frío y desanimado, media un abismo.

Este año se nos hacía insensible el cambio de estación, porque la costumbre de vernos diariamente en el teatro precisamente en los días en que termina el verano municipal, no hizo perceptible la desaparición de las tertulias a la amarillenta luz del gas.

Puede decirse que el verano finaliza esta noche, llevándose las llaves de la reunión que ya era para nosotros una gratísima obligación, la compañía Calvo-Jiménez.

Vuelve a mi pesar el aislamiento social, cuando más falta nos hace. Diganlo si no, todos esos enamorados que más vehementes que el Gobierno, habían tomado posiciones avanzadas para fortalecerse en el Sidi-Guairach de su interesante adorada.

Se suspenden las operaciones y trabajos de *apropche* y claro está que la mayor parte de los interesados en la refriaga moros y cristianos, desaharán el camino andado, pues serán los menos los que conserven las actuales trincheras.

Véase como Ricardo Calvo y compañía pueden influir notoriamente en la constitución de nuestra sociedad. Cuando de nuevo tengamos ocasión de aplaudirlos y admirarlos, Dios y la Cobeñas mediante, podremos darle las gracias ó echarle en cara la felicidad que nos quitó, según nos vaya en la feria.

Que tremenda responsabilidad para un hombre tan partidario de la vida conyugal! Saber positivamente que se quedan en proyecto varios soñados enlaces y no poder evitarlo.

Démosles un adiós al salir del teatro por si ya ne nos vemos más, en condiciones *abordable*.

Y mandemos un adiós a la excelente compañía dramática que mañana nos abandona, aunque con la

esperanza de que volverá a visitarnos si hemos de dar crédito a lo satisfechos que se muestran de su breve capaña en Logroño.

¿Que las mujeres son además muy hermosas? Pues por eso sentimos más su marcha.

Digamos, parodiando a un amigo. Si son de ley ya volverán.

Por lo pronto no empieza mal la semana, gracias a la deferentísima señora de Aguado que continuará recibiendo a sus numerosos amigos con la familiaridad acostumbrada.

Dios haga que mañana por la noche se animen algunas otras familias a fijar día a la semana para reunir en sus casas a las personas de su intimidad.

Solo así podemos hacer frente a la estación más antipática del año para la vida de provincias.

Con motivo del feliz alumbramiento de su bella señora, hemos tenido el gusto de saludar al oficial de ingenieros don Narciso González, que reside en Bilbao.

La parturienta y su niña siguen bien, de lo que nos alegramos mucho.

Los señores de Erico han pasado ratos de amargura ante la gravedad de uno de sus niños víctima del garratillo.

Las últimas noticias son satisfactorias y con el alma felicitamos a los atribulados padres, deseándoles el completo restablecimiento de su tierno vástago.

A consecuencia de la enfermedad que han padecido sus niños, tuvo que suspender el viaje proyectado la señora doña Matilde Barrenegoa.

Por fortuna no tienen que lamentar otras consecuencias, pues al presente puede darse por vencido el sarrañón que amenazaba la tierna existencia de las hermosas criaturas.

Y para terminar esta crónica relativamente triste, diremos que la simpática señorita Jesusa Fernández, Presidenta de las hijas de María, ha visto gravemente comprometida su salud, por terrible pulmonía.

Los recursos de la ciencia, puestos en juego por su médico de cabecera señor Mediondo y el de consulta don Emilio Moroy, han sido eficazmente secundados por la naturaleza de la paciente, que hoy puede conceputar fuera de peligro, y en vías de una convalecencia que deseamos sea todo lo rápida que merezca.

En la pasada semana, regresó de Francia el comandante de Ingenieros don José Herrero de Tejada con su preciosa y elegante señora doña Joaquina de Francia.

De Cenicerio don Ecequiel Fernández con su linda esposa.

El rico propietario de Arenzana don Idefonso Fernández, se hallaba en Logroño al lado de su hermano don Ecequiel.

El veterano coronel de la Guardia civil don Lorenzo Prat que manda el 14.º tercio, salió para Madrid el martes último en unión de su afatable señora.

En la estación fueron despedidos por su hermano don Felix Presidente de la Audiencia, su familia y muchas personas que han tenido ocasión de apreciar las excelentes prendas que adornan a los que por breve tiempo han sido nuestros huéspedes.

En el castillo de Somalo se ha verificado el enlace entre la graciosa señorita Filomena Villareal y el abogado señor Sanz hijo del general del mismo apellido.

El señor Obispo de la Habana, tío del novio fué el encargado de bendecir la unión.

Al acto asistieron muchos distinguidos invitados.

A los nuevos esposos les deseamos eterna luna de miel.

Para el día treinta del próximo Noviembre se ha concertado el matrimonio de la linda señorita María de Luis Aramayona con nuestro amigo don Isidro Iniguez Carreras, que recientemente dió término a su carrera de abogado.

Esta noche desdida de la compañía dramática, con el drama de Felis y Codina, en tres actos y en verso, titulada LA DOLORES y el juguete cómico en un acto de Monasterio *El censo*.

Mañana nos ocuparemos de la función de anoche y de *La Dolores*. Fray CIRILO.

Sección de noticias

Esta mañana ha contraído matrimonio nuestro amigo D. Delia Martínez Merino, hijo del acreditado tipógrafo D. Ricardo, con la bella señorita D.ª Pilar Luisa Bernal.

A la ceremonia ha acudido numerosa y distinguida concurrencia.

Deseamos eterna luna de miel a los recién casados.

Según acordó ayer el Ayuntamiento, este año no se permitirá la entrada en el cementerio los días de Todos Santos y Animas.

Nos parece muy acertada la medida. El día 2 de Noviembre empezará el pago á las clases pasivas. En dicho día cobrarán las pensiones remuneratorias, excastrados, jubilados y cesantes.

Programa de las piezas que ejecutará la notable banda del regimiento de Bailén, hoy de doce á una y media en el paseo del Espolón.

Esta noche tendrá lugar una velada baile en el salón del círculo «La Fraternidad» al cual puede aguardarse asistencia numerosa.

Ha sido nombrado agente ejecutivo del municipio de Grávalos don Pedro Garrido Blasco.

Se ha autorizado la remisión de armas de fuego á don Feliciano Larrea de Ortigosa, don Gabriel Monforte de Rincón y don Manuel Antoñano de Logroño.

Al tiempo de abrirse el juicio que ayer tuvo lugar en la Audiencia y del cual damos cuenta por separado, fué acometido por un violento accidente el médico de Najera don José Quintela, siendo socorrido por varias personas.

GURREA—Cirujano-dentista. Portales, 36, Platería de la Viuda de Gurrea. Ayer falleció en esta ciudad don Benito Martínez de Arenzana uno de esos hombres que tienen derecho al cariño y consideración de sus conciudadanos.

Guerrillero valiente y entendido, hombre honrado á carta cabal; encima de su caja irán las cruces ganadas en cien batallas; y detrás, las merecidas alabanzas al hombre que manejó cuantiosos intereses sin distraer un céntimo, al amigo cariñoso, al veterano cuyo nombre estaba unido á tantos recuerdos.

Caridad.—Pueden ejercer tan hermosa virtud las piadosas almas visitando á una operaria de la fábrica de tabacos que se encuentra enferma y sin recurso alguno.

D. E. GONZALEZ CIRUJANO DENTISTA. Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas, garantizadas; así como empasta, orifica, y opera sin dolor, empleando el Cloruro de Zinco y otros.

DON JUAN TENORIO POR DON JOSÉ ZORRILLA drama religioso, fantástico, ilustrado por los Sres. Perea, Ferrant, Mestre, Pla y Huertas, el retrato del autor y un prólogo de D. Nicomedes Pastor Diaz y elegantemente encuadernado.—CINCO PESOS.

POESIAS DE EL MISMO AUTOR conteniendo más de CUARENTA MIL VERSOS, en un solo volumen.—CINCO PESOS.

BOTELLAS Compra y venta á domicilio. Botellas vacías de todas clases. LA BARCELONESA PONS Mercado 46 y 48 (Portales)

PÉRDIDA Se busca á quien haya encontrado un dije de oro, en forma de medalla, de acero, con inscripciones de Eibar y con las iniciales E. P. en las caras, lo devuelva en la calle de Burca, núm. 3, piso 3.º, ó en la Sastreza de Ceazano.—Se agradecerá.

Cédulas personales Esta empresa hace saber al público que el día 16 de Noviembre próximo, termina el plazo de la rescisión voluntaria de estancias personales. Oficinas: en el Muro de Carmelitas, casa del señor Pozo. Horas de despacho, de 3 á 6 de la tarde.

Café Universal.—Gran velada para esta noche, por la Orquesta de guitarras y bandurrias que dirige don Felipe Calleja.

PLATERIA DE B. LATORRE Sucesor de Martínez Frente á Portales, número 45, Logroño

TELEGRAMAS Sucesos de Melilla Madrid 28—6 t.

Seguimos sin noticias de Melilla: las redacciones de periódicos y centros oficiales están llenos de gentes que buscan noticias. En el ministerio de la Guerra aseguran que nada saben. La ansiedad es extraordinaria.

Hoy ha conferenciado el ministro de la Guerra con el subsecretario general Serriña y se cree que se han puesto de acuerdo acerca del viaje del primero á Melilla y forma de despachar los asuntos, pues el señor Lopez Dominguez no abandonará el ministerio, ocupándose el general Serriña del movimiento de tropas y trámite ordinario.

Parece confirmarse que las kábilas han asesinado al bajá de Frajana por predicar la paz. Corren rumores muy pesimistas respecto á Melilla; algunos son absurdos; hay quien supone que los moros se han apoderado de fuertes y cañones españoles.

Ha salido para Andalucía el regimiento de Vad-Ras. El público le ha hecho una despedida entusiasta. La estación se ha llenado de gentes que abrazaban y vitoreaban á los soldados: supónese que no se detendrán en Córdoba, marchando á Málaga para incorporarse al ejército de Melilla.

El comercio ha hecho hoy la manifestación anunciada para mañana. Ha resultado imponente dándose muchos vivas á España y al Ejército.

Ahora me dicen que funciona el cable, pero que no hay noticias.

GRAVES NOTICIAS Madrid 29.—1 m. Temiendo un grave conflicto el Gobierno se ha decidido á comunicar noticias que son de importancia suma.

La primera que dió es que el general Margallo había muerto al intentar una salida de un fuerte. Efectivamente á la salida del fuerte de Cabrerizas cayó el que hasta momentos antes había sido Gobernador militar.

Su cadáver ha llegado á la plaza de Melilla: en el fuerte de Cabrerizas altas sigue un vivo fuego habiéndose acercado los moros á 20 metros. El Gobierno ha celebrado Consejo de ministros acordando enviar inmediatamente á Melilla tres batallones y otras fuerzas, en vista de que el combate se ha generalizado.

29.—1'15 m.—Siguen facilitándose noticias. Los moros atacaron ayer á nuestras fuerzas apoderándose de las trincheras construidas por los ingenieros. El general Ortega con gran trabajo pudo recuperarlas.

Ignórase el número de bajas habidas en el combate; créese que han sido bastantes, pues el fuego fué muy duro y duró toda la noche.

Se ha encargado del mando de Melilla el general Ortega. 29.—1'30 m.—En este momento recorre las calles imponente manifestación, protestando de los sucesos de Melilla. Los ánimos están muy excitados y pudiera ocurrir algo extraordinario.

Se halla interrumpida la comunicación de Melilla con los fuertes del campo: créese que los moros han cortado los hilos del teléfono.

El público pide que se le diga todo lo que sabe el ministerio. 29.—1'40 m.—La «Gaceta» oficial publica extraordinarios con noticias de Melilla. La ansiedad es muy grande, los gravísimos rumores que corren y el haberse confirmado alguno de ellos, han llevado el pánico á todas partes.

El general Ortega, ha telegrafiado que la situación de Melilla es bastante grave, pide que se le envíen con urgencia grandes refuerzos.

29.—2 m.—Ha fondeado en la bahía de Algeciras, una fuerte escuadra inglesa compuesta de 22 buques. Dado el estado de excitación de ánimos, la noticia ha producido gran impresión é infinidad de comentarios.

29.—2'10 m.—Es inexacto que el Gobierno haya prohibido la manifestación proyectada para hoy. Se ha dado orden para que marchen inmediatamente á Melilla, los regimientos de Saboya San Fernando y Cuenca, que saldrán hoy.

29.—2'20 m.—Telegrafio según me llegan las noticias al telégrafo sin aguardar á ordenarlas. Se asegura que en el combate de ayer hicieron blanco los moros en el «Conde Venadito».

Un general asegura á un grupo de corresponsales que las noticias oficiales de Melilla son graves, pero distan mucho de confirmar los pesimismos que se oyen por Madrid.

28.—2'30 m.—Según la versión oficial, la muerte del general Margallo ocurrió en esta forma. Al observar la acometida rabiosa de los moros dispuso que se emprendiera la retirada hacia el fuerte de Cabrerizas.

Los soldados de infantería con fusil Maüsser lograron contener á los rifeños. Entonces el general Margallo intentó una salida que empezó á realizarse, en cuyo momento el general sufrió la muerte.

La noticia produjo indescriptible emoción en Melilla, lo mismo que en el Ministerio, donde la reservaron, hasta convencerse de que el silencio era contraproducente, pues el público suponía mucho más de lo que pudiera decirsele.

Los periódicos dedican grandes alabanzas al valiente soldado. 29.—3 m.—Los moros tuvieron muchísimas bajas en el combate de ayer.

(En la serie de telegramas de esta hora debe faltar alguno ó algunos por no estar acordados los números). Después de celebrado el Consejo, los ministros fueron á Palacio.

Enteróse de todo la Reina y se dice que al conocer la agitación del público que carecía de noticias ordenó que diesen cuantas pudiesen darse. A esto obedece la terminación del silencio.

Se ha ordenado que salga inmediatamente de Algeciras para Melilla el crucero Alfonso XII. Según todas las noticias los moros demuestran gran osadía y mucho valor, sin que les aterrorice el fuego de los cañones. Confían en su número y arrojo, creyendo los militares que ha

de costarles muy caras estas cualidades. Se cree que entre hoy y mañana se completará en Melilla un cuerpo de ejército de doce mil hombres. En el ministerio de la Guerra se nos ha negado la entrada. Prohíbese el paso á todo el que no lleve permiso del ministro.

Por consecuencia de todas estas medidas y reservas el público cree que se oculta algo muy grave y está sumamente escitado. Las autoridades temen una alteración del orden público y han tomado precauciones.

Por las calles se ven numerosas patrullas que las recorren. Un sujeto tiró un navajazo al Gobernador señor Aguilera, hiriendo á un guardia que estaba á su lado. Ha sido preso. Continúa el fuego en Melilla.

En este momento me dicen que ha sido herido el general Ortega, añadiendo que es de buen origen la noticia: no tengo tiempo de comprobarla. Bolsa de Madrid.—Últimos cambios.

4 por 100 interior 67'30 4 por 100 amortizable 00'00 Paris 8 días vista 21'70

EL SUBMARINO Camisería y Sastretería RAMON PONS Taller de planchado para caballeros. Gran surtido en Corbatas.—SAGASTA, 1

QUINTAS Redención y Sustitución PARA ULTRAMAR La única Agencia establecida en esta provincia es la de D. MIGUEL PAZOS y los interesados no deben contratar sin enterarse de las buenas condiciones que ofrece.—Para más detalles dirigirse á las oficinas, Mercaderes, 16 y 18.

¡Alerta, cazadores! En la calle de Sagasta, núm. 27, piso 3.º, se halla de venta un magnífico perro de caza de la mejor raza de Vitoria.

ARTICULOS DE L.ª NECESIDAD En el almacén de Ultramarinos de José Sáenz, acaba de recibirse una gran partida de Carbonos de Salamanca de esquisita coquina desde 90 á 260 reales fanega, y desde 3 á 24 reales celemin.

TARTAROS y heces de vino. Se compran todo el año; pagos al contado.—Santiago Barraso, Logroño.

GERMAN VAZQUEZ ha trasladado su taller de abisecos, paraguas y sombrillas á la calle de Sagasta, número 27, donde continúa sus trabajos.

Mangas de Goma (Espiral) Para trasiego de vino y bombas Hay de venta dos, de 30 y 45 milímetros de diámetro, y de 10 y 12 metros de longitud.—Informará Félix del Saz, Farmacéutico, calle del Mercado, número 126.

EN LA TIENDA de quincalla de Juan de Dios Elizondo el colchonero encontrará el público un gran surtido en hojas de maiz. Lanas para colchones de Navarra y Burgos. borra para idem. y Orin vegetal para tapiceros y guarnicioneros, lanas torcidas de colores, pieles para esmas y otros artículos, calle del Mercado, 144.

LA INDUSTRIAL FÁBRICA DE FIDEOS Y PASTAS FINAS PARA SOPA DE JULIAN URIBE calle de Soria, núm. 24 Despacho: Colegio, núm. 24, junto al Estanco

CONTRA EL CÓLERA Como precaución hay el Filtro CHAMBLANO para la clarificación de las aguas. También se han recibido esteras de invierno de paja y cardenillo que se colocarán á domicilio á precios baratos. Comercio de J. Radón, San Blas, 18, Logroño.

DEPENDIENTE Lo necesita para su establecimiento, el veterinario de Cenicero, don Baltasar Zaldivar.

EMILIO ALVARADO MEDICO-OCULISTA Permanecerá en Logroño todo el mes de Noviembre. Fonda del Comercio Durante su estancia en Logroño, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Santiago, 23, pral., el Médico-Oculista Don Adolfo Alvarez.

PERDIGÓN se vende desde una arroba en adelante, á 18 reales, en el comercio de los Sres. Juliac y Amelivia Compañía, 10, Logroño.

EL ABOGADO D. Justo Zugarramurdi ha trasladado su despacho al Muro de San Blas número 20 duplicado, principal, frente al teatro.

ACEITE Se vende de la cosecha de Patricio Saenz, á 20 pesetas, los 16 litros y 13 centílitros, equivalentes á la cántara.—Travesía de San Juan, 15.

ARRIENDO se hace de un local cubierto ó almacén situado en la calle de Carmelitas núm. 17, por su dueño D. Antonio Castroviejo.

TOCINO, LOMO y embutidos Se ha establecido un puesto en la calle del Colegio, núm. 32, donde se reciben encargos. Se sirve á domicilio

PATATA SUPERIOR Se vende en los almacenes de Jimeno y Marina, Caballería 7, á peseta los 11'50 kilos, ó sea la arroba.

ACEITE Del Excmo. Sr. Marqués de Murrieta á 20 pesetas los 16 litros y 13 centílitros, equivalentes á la cántara.—El que desee adquirirlo dirijase á Pedro San José en el Gobierno Militar de esta provincia, piso 3.º.

LA BRITÁNICA Camisería de la V.ª de M. Medrano Se confeccionan camisas para caballero, á la medida, y se hacen toda clase de arreglos. Calle de San Blas, 32, entresuelo. Esquina al Muro de las Escuelas.

ACADEMIA DE CORTE (con Real privilegio) sistema Gimenez por la Modista Ecequiela Gimenez, en su casa, Herrerías, 22, y á domicilio.

TONELERIA DE ROBLE AMERICANO Perfectamente acabada y barata, á saber: Cuarterolas, cubida aproximada de 102 litros á... pesetas 10 Medias pipas, id. id. 210 id. á... 19 Bosesoyes para transporte de vino y cepillos, cubida aproximada 625 litros á... 25

VINAGRE de vino puro para pimienta Se vende en la calle Mayor, 148, Churrería, á 6 reales cántara.

Se vende un carro Y dos buyes que sirven igualmente para las faenas agrícolas. Darán razón en la calle de Sagasta número 9, Carnicerías.

Tapones de corcho de todas clases Ventas por mayor y menor. Pasta luminosa para el encendido de carbonés. Unico centro de venta.—Santiago Barraso.

YA SE DICE HOY Desde primero de Noviembre quedará abierta al público una Biblioteca donde se podrán tomar las obras del Catálogo, para leer, previo pago de 2 pesetas mensuales. Casa de CIPRIANO GARCIA, Mercado, 148, frente al Ayuntamiento.

PASTOS Se arriendan los abundantes pastos que contiene la Real de Varea, propiedad del Sr. de Lasuen. Para tratar, con D. Rafael Ariza en Logroño, calle del Mercado, núm. 2, piso 3.º.

PROFESORA EN PARTOS Doña Ramona Bonet.—Única con título, ofrece sus servicios á las señoras.—Mercado, 49, entresuelo.

MARCA REGISTRADA

BODEGA DE S. BLAS

FLOR DE RIOJA

Saturnino Uarguive hijo

LOGROÑO

(RIOJA)

Taller de encuadernaciones y suscripciones

DE

CIPRIANO GARCIA

Calle del Mercado, 140.—Logroño

Estos casos se encargan de recoger y entregar a domicilio cuando trabajos se le encomiendan en todos los pueblos de la provincia.

En el mismo establecimiento se encuentran toda clase de obras por suscripción ó á plazos.

Se completan las que no lo están, continuando en tanto suscripciones se hallan en cumplimiento en suspenso.

NEURALGINE

Remedio infalible para la curación del reumatismo, neuralgia, sciatica, lumbago, gota, dolores de cabeza musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

LA POPULARIDAD CRECIENTE DE La Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiénica medicina C^o—3, Coleman St. LONDON

De venta en las principales farmacias y droguerías.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción, fundados en 1854.

—19, Calle de Campo Sagrado—

(Ensanche, Ronda de S. Pablo) Barcelona

Premiados con 23 Medallas de Oro, Plata, y Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Máquinas para instalaciones completas, según las últimas adelantos para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, zozidas por calderilla ó motor.

Fábricas de chocolate, en pequeñas y grandes escalas, movidas á brazo, por calderilla y motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas

VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA

Telefono numero 535

Los acreditados vinos de uva de esta Bodega se venden en el comercio de ultramarinos de D. Rufino Perez (Ojellado), calle de S. Blas, núm 3, Logroño

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas DE SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

«VICTORIA» de mi invención

sistema Victoria, de mi invención

Prensas de cubillo con mesa y vigueta de hierro. Prensas sistema americano, reformadas. Desgranadoras-trituradoras para uva. Rails, wagonetas, esbrestantes, etc., etc. Malacates, bombas y norias para riegos.

Calle de las Belicias, números 1, 2 y 3 esquina á la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12

EN LOGROÑO



Gran fábrica de CAMAS Y JERGOINES de hierro MOVIDA Á VAPOR

Imenso surtido en camas y jergones á los precios más bajos que se conocen.

Cocinas económicas, caloríferos y accesorios para los mismos.

EMULSION ANGULO

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos

UNICA premiada con medalla de plata en la Exposición de Zaragoza y premio MAYOR que las extranjeras en la de Barcelona.—Muy permanente, barata y eficaz que todas sus similares. CURA Raquitismo, Escrofúlas, Tisis y Catarras. Soberano remedio contra la debilidad general. 8 REALES frasco: por docenas se hace descuento. Se prepara también EMULSION con creosota pura de haya, con clorodrofosfato de cal y con helenina.

Jarabe de Hemoglobina de Angulo

La hemoglobina es el único ferruginoso cuya administración es siempre posible siendo absorbido rápida y constantemente aun por los enfermos de las vías digestivas; no produce vómitos, estreñimiento, pirosis, gastralgia ni pesadez de estómago. Su acción es notable en la reconstitución de la sangre en la que aumenta considerable y rápidamente los glóbulos rojos, aumenta el apetito y activa la nutrición general devolviendo los colores perdidos á los pocos días de su uso. Este medicamento por su naturaleza y composición química es el más aceptable de los ferruginosos según observaciones hechas con toda escrupulosidad por eminentes médicos, siempre que está bien preparado

Nada más barato, más eficaz y más cómodo para tomar contra todo género de diarreas, que los «Sellos Antidiarréicos» Angulo. 4 REALES caja en todas las Farmacias y Droguerías.—Depósito central en casa del Autor: Estación, 6, Farmacia, VITORIA.

DIARREA

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Muskara. de 4.700 tons.	Gallego. de 4.630 tons.	Santanderino de 5.400 tons
Cataluña. de 3.745	Murciano de 4.410	Palentino de 4.900
Navarro. de 5.770	Gaditano. de 5.145	Madridino de 5.630

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Guanánamo, Santiago de Cuba, Cienfuegos: saldrá de este puerto el 8 de Noviembre el rápido vapor nombrado

PALENTINO

su capitán D. J. Guarcica. Admite carga y pasajeros de 3.^a clase á 160 pesetas uno á la Habana.

El referido vapor será el único que saldrá de este puerto para la Isla de Cuba en la semana entrante.

El siguiente vapor será el GALLEGO que saldrá el 22 de Noviembre.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios Sres. Hijos de Illera C.^a Muelle 26, Santander ó á su representante en esta provincia, Sr. Basilio Lopez, calle de Soria, 19, Logroño.

LA GRAN BRETAÑA

ALMACÉN DE CAMAS Y COLCHONES

Mercaderes, 3 Plaza del Mercado

UNICO PUNTO DE VENTA

en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, silleries, mantas, perchas, lampisteria y otros artículos.

Al contado y á plazos desde una peseta semanal.—Servicio gratis á domicilio, estación y paradores.

Nota.—Esta casa garantiza la buena calidad de sus artículos

Las Personas que desean las

PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubezan en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

UNICA APROBADA Y RECOMENDADA por la real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la COIRRE. La eficacia y superioridad de esta Solución, queda probada con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, señor Avinó, plaza de la Lana 11, farmacia y en la Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona. 15 2)

Muebles de madera

Sillas, lavabos y mesas de noche

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Camas y jergones medio de balde por quitarse el dueño de todas las existencias.

Esta casa tiene fábrica en Logroño y puede dar las camas y jergones más baratos que nadie por construirlos en su misma fábrica, y por lo tanto al comprador puede hacerle la rebaja de los gastos que se originan traidos de fuera.

Las camas que se vendan en esta casa, caso de que se rompan, pueden devolverse y se les dará otra igual, esto prueba la confianza que tiene el dueño en la solidez de su construcción y materiales empleados para la confección de las mismas.

Esto solo puede hacerlo la gran Fábrica de PLATAS por las razones arriba expuestas.

AL GRAN BARATO

NO CONFUNDAS: No dejar de visitar esta casa y os convenceréis de cuanto se deja dicho

Gran surtido de espejos

ADRIAN PLATAS, Estación, 5

PLANCHADORA

Especialidad y prontitud en el planchado de ropa blanca á precios sumamente económicos. Para prueba de ello y ver el trabajo, enviar aunque no sea mas que una sola prenda á la calle de Soria número 15 piso 2.^o

JUAN HERCE, arboricultor

Premiado en la Exposición de Barcelona.

Su posesión de Albelda (Logroño) es vertajosamente conocida y su numerosa clientela sabe ya los magníficos resultados de los árboles frutales y de a torno. Pedir Catálogo.

NODRIZAS

Hay una de Pradejón para casa de los padres de la criatura, con leche de 4 meses, soltera de 22 años de edad.—Informarán, Santiago número 6.

Hay una primeriza, de 25 años, con leche de 6 meses, que desea criar en su casa en el pueblo de Oyon.—Darán razón: calle Mayor, 121, entresuelo.

Hay una casada, con leche de 2 meses que desea criar en casa de los padres del niño.—Informarán en casa D. Crescencio Aguirre, Escuelas, 21, pral.

PLANTAS

El horticultor Domingo Ruiz y Ruiz (sucesor de Félix Ruiz Diez), ofrece al público la muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en Nalda (Provincia de Logroño).—Precios sumamente baratos.—Fídanse catálogos con precios Domingo Ruiz y Ruiz, Nalda, y en la Administración de este periódico.

VELUTINA REAL MARÍA CRISTINA

Y

LA MARAVILLA del SIGLO

Polvos de flor de arroz, extractivos, adherentes, invisibles é inofensivos, preparados por B. Richard; París.—Véndese en las principales perfumerías.

Depositarío: JAIME FORTEZA, BARCELONA.

CHOCOLATES DE «LA CONFIANZA»

AL GUSTO ESPAÑOL Y AMERICANO DE Pérez Garcia y Compañía

VILLANUEVA (Logroño)

Estos exquisitos chocolates tan acreditados en toda la Península y Ultramar se expenden en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Nota.—Recomendamos especialmente las clases de encargo particular que elabora dicha fábrica.—Para los pedidos dirigirse á su representante en Logroño, su provincia y Navarra Don Antonio Elizco, Mercado, número 110. Confitería.

AGENCIA de QUINTAS

de Lorenzo Muñoz Muñoz NÚEVALOS — ZARAGOZA

Esta Agencia que por segunda vez viene á ofrecer sus servicios á esta provincia, suplica á todos los que desean asegurar su suerte antes del sorteo, que no hagan con ninguna otra sin conocer las ventajas y condiciones que la misma ofrece, las cuales van consignadas en las circulars que tenemos remitidas á los interesados.

Represente tantas de esta Agencia: Logroño, D. Rufino Mateo. Here, D. Francisco Boig. Calahorra, Señores Moreno y Compañía. Depositarios: Señores D. Saturnino Uarguive é Hijo.—Logroño.

SERVICIOS DE LA COMP.^a TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Noviembre de Barcelona y el 1 de Cádiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER capitán García, para Puerto-Rico y Habana, y con trasbordo para í regreso, Campeche, Frontera, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Noviembre de Santander, vapor ALFONSO XIII, capitán Jaureguizar, para Coruña Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 25 de Octubre de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor ALFONSO XII, capitán Gardón, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas

El 10 de Noviembre de Barcelona, vapor ISLA DE MINDANAO capitán Galiana, para Port-Said, Aden Colombo, Singapur y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos-Aires

El 2 de Noviembre de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ, capitán Resalt, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Marruecos.

El 15 de cada mes de Barcelona, vapor RABAT capitán Manzano, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Línea de Fernando Poe

Cuatro expediciones al año: en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre, por el vapor LA RAQUE, capitán Marquez, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para las Palmas Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.

Servicio de Tánger.

De Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Representante en Logroño, D. Rufino Mateo, Agente Negocios.

LÍNEA DE VAPORES «SEÑRA»

y Compañía de Navegación LA FLECHA

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guanánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Calabaris, los vapores nombrados á continuación, y otros serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el Prente, donde el movimiento es apenas perceptible.—Asistencia médica gratis.—Emerado trato.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 5, SANTANDER

Alicia el 1.^o de Noviembre

FABRICA DE CURTIDOS

V.^o de Nicanor de Rivas é hijos

UNICA EN SU CLASE

Venta al detalle solo para Logroño.

Despacho en la misma fábrica de 6 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.